



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

FORMULACIÓN PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL GESTIÓN 2021

(POR UNIDADES FUNCIONALES DE LA CÁMARA DE SENADORES)

UNIDAD FUNCIONAL: COMITÉ DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN LEGISLATIVA Y CONSTITUCION. ▼

NIVEL: LEGISLATIVO OPERATIVO - COMITÉS

CCLILC

SIGLA:

SL.18

CÓDIGO DE LA UNIDAD:

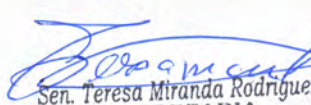
ELABORADO POR: Gladys Karina Valencia Esper

CARGO: COORDINADOR V

APROBADO POR: TERESA MIRANDA RODRIGUEZ

CARGO: SENADORA

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: LA PAZ 10 DE SEPTIEMBRE 2020


Sen. Teresa Miranda Rodriguez
SECRETARIA
COMITE DE CONSTITUCION LEGISLACION E
INTERPRETACION LEGISLATIVA Y CONSTITUCIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CAMARA DE SENADORES

SELLO y FIRMA DEL INMEDIATO SUPERIOR



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES - GESTIÓN 2021

MATRIZ N° 2

| UNIDAD: COMITÉ DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN LEGISLATIVA Y CONSTITUCIONAL | | NIVEL: LEGISLATIVO OPERATIVO - COMITES | | | | PRESUPUESTO TOTAL | RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES | | | | |
|---|---|---|--|-----------------|---------------------------|-------------------|---|------|------------|--|--|
| ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021 | RESULTADOS ESPERADOS | OPERACIONES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS | | REQUERIMIENTO DE RECURSOS | | | | | | |
| | | | EFICIENCIA | PONDERACIÓN (%) | INICIO | FINAL | | | | | |
| Desarrollar el proceso de la labor legislativa en el ámbito de las atribuciones y competencias que la CPE confiere a la Cámara de Senadores a través de sus principales funciones: Legislación: 118 Proyectos de Ley aprobados, sancionados o rechazados tratados en el Pleno Camaral; Gestión: 254 Instrumentos de Gestión Legislativa, presentados al Pleno Camaral por las Comisiones o Senadores así como el promover Mecanismos de Participación Ciudadana; Fiscalización: 466 PIE's y 10 PIO's viabilizados y presentado al Pleno Camaral por las Comisiones o Senadores para fiscalizar la transparencia y eficiencia de los órganos del estado, instituciones públicas y entidades en las que tenga participación el Estado, con el propósito de atender y satisfacer las demandas de la sociedad en la gestión Legislativa 2021. | informes de comité debidamente elaborados, con la recomendación correspondiente, del 100% de los proyectos remitidos al Comité por la Comisión. | 1. Emitir un informe al órgano ejecutivo los proyectos de ley para la elaboración de un informe 2. Elaborar mesas técnicas para analizar los proyectos de ley, con los actores involucrados 3. Elaborar el informe de comisión debidamente fundamentado legal y técnicamente 4. Remitir el informe de comisión a la presidencia de la comisión para su correspondiente | Nro. de Proyectos de Ley con informe de comité remitidos a la comisión / el Nro de proyectos de Ley remitidos al comité | 40% | Feb | Dic | SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO | | | | |
| | Emitir informes recomendando la aprobación, rechazo o modificación del 100% de los instrumentos de Gestión (Declaraciones Camarales, Resoluciones Camarales, Minutas de Comunicación) remitidos al Comité durante la gestión 2020. Así como el proponer y elaborar Instrumentos de Gestión que garanticen una adecuada atención a las necesidades sociales. | Revisión y análisis de la normativa relativa al comité de Constitución, Legislación e Interpretación Legislativa y Constitucional. | N° de informe de comité remitidos a la comisión / el N° de instrumentos de gestión remitidos a la comisión | 20% | Feb | Dic | SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO | | | | |
| Realizar el 100% de la programación de socialización de temas de interés nacional, a través de Camaral por las Comisiones o Senadores para fiscalizar la transparencia y eficiencia de los órganos del estado, instituciones públicas y entidades en las que tenga participación el Estado, con el propósito de atender y satisfacer las demandas de la sociedad en la gestión Legislativa 2021. | Peticiones de Informe Escrito y Peticiones de Informe Oral, debidamente elaborados y presentados a la Comisión para que los mismos puedan ser considerados y remitidos al pleno de la Cámara de Senadores para la remisión del mismo ante la autoridad requerida y/o envío de la solicitud de información y/o documentación | Determinar los mecanismos de participación ciudadana. Gestionar, organizar, coordinar, convocar y ejecutar los mecanismos programados. | N° de actividades realizadas de mecanismos de participación ciudadana | 20% | Feb | Dic | SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO | | | | |
| | | 1. Efectuar el análisis técnico y legal sobre las solicitudes y/o demandas ciudadanas con recepcionadas o remitidas al Comité 2. Canalizar las solicitudes y/o demandas de los ciudadanos a través de la generación de peticiones de informe escrito, de peticiones de informe oral u otro tipo de solicitud de información o, sobre temas de competencia del comité. | Nro de solicitudes y/o demandas ciudadanas con instrumentos de fiscalización remitidos a la Comisión / el Nro. De solicitudes y/o demandas ciudadanas ingresadas y remitidas al comité | 20% | Feb | Dic | SENADOR(A), ASESORES EQUIPO TÉCNICO | | | | |
| | | | | 100% | | | | | | | |
| | | | | | 390.695,28 | 50.412,00 | 8.000,00 | 0,00 | 449.107,28 | | |

Sen. Teresa Miranda Rodríguez

 SECRETARIA

 COMITÉ DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN LEGISLATIVA Y CONSTITUCIONAL

 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

 CÁMARA DE SENADORES

SELLO Y FIRMA (Inmediato Superior)

 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

CRONOGRAMA DE OPERACIONES (POA 2021)

MATRIZ
Nº 8

UNIDAD:

**COMITÉ DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
LEGISLATIVA Y CONSTITUCIONAL**

NIVEL: LEGISLATIVO OPERATIVO - COMITÉS

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES | MESES (AÑO 2021) | | | | | | | | | | | |
|--------|--|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar en consulta al órgano ejecutivo los proyectos de ley para la elaboración de un informe 2. Elaborar mesas técnicas para analizar los proyectos de ley, con los actores involucrados 3. Elaborar el informe de comisión debidamente fundamentado legal y técnicamente 4. Remitir el Informe de comisión a la presidencia de la comisión para su correspondiente consideración | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | <p>Revisión y análisis de la normativa relativa al comité de Constitución Legislación e Interpretación legislativa y Constitucional.</p> <p>Determinar los mecanismos de participación ciudadana. Gestionar, organizar, coordinar, convocar y ejecutar los mecanismos programados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar el análisis técnico y legal sobre las solicitudes y/o demandas ciudadanas recepcionadas o remitidas al Comité 2. Canalizar las solicitudes y/o demandas de los ciudadanos a través de la generación de peticiones de informe escrito, peticiones de informe oral u otro tipo de solicitud de información o, sobre temas de competencia del comité. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

Sra. Teresa Miranda Rodríguez
S.E.C.P.E.T.A.R.I.A.

COMITÉ DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN E
INTERPRETACIÓN LEGISLATIVA Y CONSTITUCIONAL
CÁMARA DE SENADORES PLURINACIONAL

SELLO Y FIRMA (Inmediato Superior)

